



Comisión Ejecutiva

Circular 75/15

LLEGÓ SEPTIEMBRE

31/08/15

Durante el mes de Agosto, la mayoría de los responsables de la Dirección, como en otras ocasiones, suelen disfrutar las vacaciones estivales en dicho mes, eso produce una suspensión de las reuniones con la Parte Social. Evidentemente, Metro de Madrid sigue prestando servicio y funcionando gracias a los trabajadores, que hacemos lo imposible con la actual escasez de personal para que el servicio se deteriore lo menos posible. La **NO- Dirección de la Empresa**, pues hasta la fecha desconocemos su paradero, delega en sus inmediatos subordinados que actúan a salto de mata, con ocurrencias tales como:

- Ordenar repartir correspondencia incumpliendo lo pactado en normativa.
- Desplazar sin sentido a los trabajadores de estaciones, dejando las mismas abandonadas.
- Retirada de máquinas expendedoras de billetes.
- Traslados repentinos de agentes entre diferentes secciones de Material Móvil
- Subcontrataciones de trabajos por importes astronómicos.

La consecuencia de todo ello, supone tener a viajeros y trabajadores enfadados e indignados. En UGT pensamos que debemos poner fin a la deriva que está sufriendo Metro de Madrid, para ello ya estamos trabajando en la elaboración de un borrador de pre-plataforma para la **negociación del próximo Convenio**, el vigente finaliza el próximo 31 de Diciembre, nuestra intención es trasladar al resto de Sindicatos lo antes posible, la necesidad de proceder a denunciar el mismo en conjunto.

Aprovechando que este mes también realizaremos visitas a la mayoría de los puestos de trabajo, para reclamar creación de empleo, a la vez, intentaremos recoger sugerencias e ideas que podamos sumar a nuestros puntos reivindicativos de la pre plataforma que estamos elaborando en UGT, en este sentido, así mismo podéis contactar con la sección sindical para conocer vuestras opiniones, antes de realizar una próxima asamblea de afiliados y simpatizantes, en la cual aprobaremos las propuestas de la pre plataforma correspondiente para la negociación del próximo Convenio.

Finalizamos informando, que parece confirmarse el nombramiento del **nuevo Consejero Delegado**, recayendo dicho cargo en la persona que en su día ya fue Presidente de Metro y de su Consejo de administración, del cual se expulsó a los representantes de los trabajadores y usuarios, para no tener información de primera mano de los nefastos planes llevados a cabo en estos últimos años, como por ejemplo el caso del plan inmobiliario, y al que reivindicaremos las cantidades que se nos adeudan a los trabajadores del anterior Convenio (2010-2012), ya que él presidía la Empresa en el momento de su firma. De igual manera, desde UGT, en la próxima reunión de la Comisión de Seguimiento, junto con el resto de Sindicatos, exigiremos la devolución del resto de la paga que nos sustrajeron en 2012.

Fdo. La Comisión Ejecutiva